



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA
DECANATO

Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes N° F19A1-20230000155, con fecha 28 de diciembre de 2023 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, sobre Cuadro de Vacantes de la Maestría en Dirección Estratégica de las Telecomunicaciones 2024-I;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 013822-2023-R/UNMSM, de fecha 27 de diciembre de 2023, se aprueba el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE POSGRADO año 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que en fojas dos (02) forma parte de la presente Resolución;

Que, mediante Oficio N° 000237-2023-UPG-VDIP-FIEE/UNMSM, de fecha 29 de diciembre de 2023, el Director (e) de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, remite el DICTAMEN N°043/UPG-FIEE/23, donde la Unidad de Posgrado Dictamina aprobar el cuadro de vacantes del programa de maestría para el Proceso de Admisión 2024 - I;

Que, mediante Acuerdo N° 0238-CF-FIEE-2023, de la sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad de fecha 03 de enero de 2024, se aprueba por unanimidad, La Aprobación De Cuadro De Vacantes Para El Semestre Académico 2024-I;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria N.°30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1. APROBAR el Cuadro de Vacantes de la Maestría en Dirección Estratégica de las Telecomunicaciones 2024- I** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica de la Universidad Nacional Mayor San Marcos, como se indican:

CANTIDAD DE VACANTES PARA SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I			
Maestría	Modalidad	Vacantes	Total
<i>Dirección Estratégica de las Telecomunicaciones</i>	<i>Semipresencial</i>	20	20

- 2. ELEVAR** la presente Resolución Decanal al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. TERESA ESTHER NÚÑEZ ZÚÑIGA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. DARIO UTRILLA SALAZAR
DECANO

DUS/rct

